Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

Asensio Martínez Agraz (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 29/01/2020
HASH: d3c40d2d56c2dd308382c9266a541d65

Expediente n.º: 2385/2019
Documento de Formalización del Contrato
Procedimiento: Contrataciones
Interesado: Ayuntamiento
Fecha de iniciación: 03/09/2019

DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

De una parte, Asensio Martínez Agraz, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva con NIF núm. 20252462.

De otra parte, D. Pedro Pablo Pérez Poveda con DNI 08042123N en representación de la UTE AMFORMAD – FORMAJOBS UNION TEMPORAL DE EMPRESAS con CIF: U88455712.

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Curso formación certificado profesional AGA00108 Actividades auxiliares en vivero, jardines y centros de jardinería (10 alumnos – 250 horas)			
Procedimiento: Abierto simplificado sumario	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Servicios	
Clasificación CPV: CPV 80530000-8	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 20.000,00	Impuestos: 0,00	Total: 20.000,00	
Valor estimado del contrato: 20.000,00	Impuestos: 0,00	Total: 20.000,00	
Fecha de inicio ejecución: 11/02/2020	Fecha fin ejecución: 30/08/2020	Duración ejecución: 6 meses	Duración máxima: _____
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

Dicha adjudicación fue aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de enero de 2020, según se desprende de los siguientes

FORMAJOBS
C.I.F.: B-84524735
C/. Siete Picos, Nº 8
28912 LEGANÉS

ANTECEDENTES

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	03.09.2019	
Informe de Secretaría	26.11.2019	
Resolución del órgano de contratación	18.11.2019	

Cód. Validación: 9PFAERHECMY544WTM44GS5WYD | Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Pliego prescripciones técnicas	15.11.2019
Pliego de cláusulas administrativas	26.11.2019
Informe-Propuesta de Secretaría	29.11.2019
Informe de fiscalización previa	26.11.2019
Resolución de Alcaldía	28.11.2019
Anuncio de licitación	29.11.2019
Informe de la Unidad Técnica	20.12.2019
Informe de fiscalización previa	14.01.2020
Resolución de adjudicación	24.01.2020
Constitución de garantía definitiva	

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicante y adjudicatario, el presente contrato de **SERVICIOS DE: IMPARTICIÓN DE CURSOS POR CENTROS ACREDITADOS DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA ASOCIADA AL PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA MAYORES DE 30 AÑOS**, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. D. Pedro Pablo Pérez Poveda con DNI 08042123N en representación de la UTE AMFORMAD – FORMAJOBS UNION TEMPORAL DE EMPRESAS con CIF: U88455712 se compromete a la realización de las siguientes prestaciones: **IMPARTICION DE CURSOS POR CENTROS ACREDITADOS DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA ASOCIADA AL PROGRAMA DE CUALIFICACION PROFESIONAL PARA MAYORES DE 30 AÑOS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA**, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas y oferta presentada por la misma, que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.

SEGUNDA. El precio del contrato es de

Importe del contrato: 11.780,00 euros	Impuestos: -	**Total: 11.780,00 €**

TERCERA. El plazo de ejecución del contrato es de 6 meses, contados desde el día siguiente al de la firma del presente contrato.

CUARTO. D. Pedro Pablo Pérez Poveda con DNI 08042123N en representación de la UTE AMFORMAD – FORMAJOBS UNION TEMPORAL DE EMPRESAS con CIF: U88455712, presta su conformidad al Pliego de Condiciones que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento

FORMAJOBS
C.I.F.: B-84524735
C/. Siete Picos, nº 6
28912 LEGANES

Cód. Validación: 9PFAERHECMY544WTM44GS5WYD | Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en el lugar y fecha al principio mencionados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

FORMAJOBS
C.I.F.: B-84524735
C/. Siete Pioos, nº 6
28912 LEGANES

Cód. Validación: 9PFAERHECMY544VTM44GS5WYD | Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3